



INSTITUTO JALISCIENSE DEL
ADULTO MAYOR

NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL
INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR.

Acta correspondiente a la Novena Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Jalisciense del Adulto Mayor (en adelante "IJAM"). Periodo administrativo 2013 - 2018 (dos mil trece al dos mil dieciocho), que se lleva a cabo el día 12 (doce) de noviembre del año 2015 (dos mil quince). A las 09:30 am (nueve horas con treinta minutos); celebrada en la sede del Instituto Jalisciense del Adulto Mayor ubicado en la Av. Hidalgo 1375, en la colonia Americana en esta ciudad de Guadalajara, Jal. Preside la sesión el Mtro. Daviel Trujillo Cuevas, en representación del Lic. Miguel Castro Reynoso, en representación del titular del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco. El C. Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, en términos de lo dispuesto por artículo 40 fracción I de La Ley para el Desarrollo Integral del Adulto Mayor del Estado de Jalisco (en adelante "LDIAMEJ").

En uso de la palabra, el Mtro. Daviel Trujillo Cuevas, da la bienvenida a los asistentes, manifestando lo siguiente: Muy buenos días a todos y a cada uno de ustedes, agradeciendo su asistencia y su puntualidad a esta convocatoria que hace el Instituto Jalisciense del Adulto Mayor, que depende de la Secretaria de Desarrollo e Integración Social, primeramente entrego una disculpa del titular de la dependencia, el Licenciado Miguel Castro Reynoso, quien por indicaciones del señor Gobernador, se está trasladando a La Huerta, Jalisco; para la entrega de drenaje y lamina, en una de las comunidades que está afectada por el huracán Patricia. También aprovecho la ocasión para saludar y felicitar a mi compañero y amigo Carlos Trejo por su reciente nombramiento como Procurador Social.

Y habiendo el quórum necesario y de conformidad con las atribuciones que me confiere la "LDIAMEJ". Procedo a dar inicio a la Novena Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del periodo administrativo, año 2013 - 2018 (Dos mil trece al dos mil dieciocho).

En términos de la facultad que se me concede en el artículo 40 fracción II de la "LDIAMEJ". Designo al C. Mtra. Alma Guadalupe Salas Montiel, en sus funciones de "*Secretario Técnico*", para que proceda a verificar la lista de asistencia de la Junta de Gobierno, la cual estará integrada por un

Novena Sesión Ordinaria del Instituto Jalisciense del Adulto Mayor, periodo administrativo 2013 - 2018.

Página 1 de 28

Guerrero
Guerrero
Guerrero

Guerrero
Guerrero
Guerrero
Guerrero
Guerrero





INSTITUTO JALISCIENSE DEL
ADULTO MAYOR

Presidente que será el titular del Poder Ejecutivo del Estado o la persona a quien el designe, Un Secretario Técnico, que será el Director General del "IJAM", Diecisiete Vocalías, que serán integradas por los titulares de diferentes dependencias, Siete vocalías representadas por Organismos de la Sociedad Civil, Dos vocalías ciudadanas integradas por personas mayor de sesenta años de edad, dos invitados permanentes del Poder Judicial del Estado de Jalisco y dos invitados permanentes del Poder Legislativo del Estado de Jalisco.

LISTA DE ASISTENCIA DE LA
NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO

El Poder Ejecutivo	Nombre del Presidente	Persona Designada o Suplente.	Presente Si / No
Presidente	Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz	Mtro. Daviel Trujillo Cuevas, en representación del Lic. Miguel Castro Reynoso	SI

Director General Del "IJAM".	Nombre Del Director General	Persona Designada o Suplente.	Presente
Secretario Técnico	Mtra. Alma Guadalupe Salas Montiel		SI

	Dependencias.	Nombre de los Representantes de las Dependencias.	Persona Designada o Suplente.	Presente Si / No
1	Secretaría de Desarrollo e Integración Social.	Lic. Miguel Castro Reynoso	Mtro. Daviel Trujillo Cuevas.	SI
2	Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas.	Mtro. Héctor Pérez Partida	Lic. Merlín Grisell Madrid Arzapalo	SI
3	Secretaría de Educación.	L.E.P. Francisco de Jesús Ayón López	Mtra. Bertha Lenia Hernández de Ruvalcaba	SI
4	Secretaría de Salud.	Dr. Jaime Agustín González Álvarez		NO
5	Secretaría del Trabajo y Previsión Social.	Héctor Pizano Ramos		NO
6	Secretaría de Desarrollo Rural.	Héctor Padilla Gutiérrez	Teresa Núñez Casas	SI

Novena Sesión Ordinaria del Instituto Jalisciense del Adulto Mayor, periodo administrativo 2013 - 2018.

Página 2 de 28



INSTITUTO JALISCIENSE DEL
ADULTO MAYOR

7	Secretaría de Desarrollo Económico.	José Palacios Jiménez	José Enrique López Córdova	SI
8	Secretaría de Turismo.	L.A.E. Jesús Enrique Ramos Flores	Ma. Antonieta Velázquez Sedano	SI
9	Secretaría de Cultura.	Myriam Vachez Plagnol	Oscar Zúñiga	SI
10	Fiscalía General del Estado.	Lic. Jesús Eduardo Almaguer Ramírez	Yolanda Santiago Villela	SI
11	Procuraduría Social.	Dr. Carlos O. Trejo Herrera		SI
12	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia – DIF Jalisco	Mtra. Consuelo del Rosario González Jiménez	Leticia Romero Lima	SI
13	Hospital Civil de Guadalajara.	Dr. Héctor Raúl Pérez Gómez	Dr. David Leal Mora	SI
14	Instituto Jalisciense de Asistencia Social. IJAS	Lic. Gabriel González Delgadillo	Gilberto Javier Martínez González	SI
15	Consejo Estatal Para el Fomento Deportivo y el Apoyo a la Juventud (CODE).	Lic. André Marx Miranda Campos		NO
16	Instituto Jalisciense de la Vivienda - IJALVI	Lic. Octavio Domingo González Padilla	Lic. Cesar O. González Santos	SI
17	Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jal.	Dr. Felipe de Jesús Álvarez Cibrián	Mtro. Juan Ernesto Suarez López	SI

SIETE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

	Organismos de la Sociedad Civil.	Nombre de los Representantes	Persona Designada o Suplente.	Asistencia SI / No
1	Madre de Teresa de Calcuta. A. C.	Han Martha Josefina Rea González	Eduardo Garibay Rivera	SI
2	Precoviba	Lic. Salvador Cuevas Acuña		NO
3	Corporativo de Fundaciones A.C.	Lic. Oscar Eduardo Guzmán del Villar.		NO
4	Unión de Jubilados y Pensionados por el Gobierno y el Instituto de Pensiones del Edo. Jal.	Prof. Martha Elba Castellanos Razo		NO
5	Asociación de Geriatras del Edo. De Jal.	Dr. David Leal Mora		SI

Novena Sesión Ordinaria del Instituto Jalisciense del Adulto Mayor, periodo administrativo 2013 – 2018.

Página 3 de 28





INSTITUTO JALISCIENSE DEL
ADULTO MAYOR

6	Asociación Médica de Jalisco.	Dr. Martín Dávalos Gómez		SI
7	Red de Asilos A.C.	Lic. Norma Angélica Plascencia Flores		SI

DOS VOCALÍAS CIUDADANAS

	NOMBRE DE LOS REPRESENTANTES	PERSONA DESIGNADA O SUPLENTE.	ASISTENCIA Si / No
1	Mtra. Yolanda Mancilla Pantoja		SI
2	Mtra. Lilia Méndez Romero		NO

DOS INVITADOS PERMANENTES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO

	REPRESENTANTES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO	PERSONA DESIGNADA O SUPLENTE.	ASISTENCIA Si / No
1			
2			

DOS INTEGRANTES DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE JALISCO

	INTEGRANTES DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO	PERSONA DESIGNADA O SUPLENTE.	ASISTENCIA Si / No
1			
2			

En mérito de lo anterior y de conformidad con lo dispuesto por la "LDIAMEJ". En su artículo 44. El Mtro. Daviel Trujillo Cuevas en representación del Presidente de la Junta de Gobierno, hace constar la existencia de quórum y declara formalmente instalada y válida, la IX Novena Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Jalisciense del Adulto Mayor, y los acuerdos que de ella se realice.

Acto seguido el Mtro. Daviel Trujillo Cuevas, pone a consideración el Orden del Día para desahogar la presente sesión, y quedar de la manera siguiente:

Novena Sesión Ordinaria del Instituto Jalisciense del Adulto Mayor, periodo administrativo 2013 - 2018.

Página 4 de 28



INSTITUTO JALISCIENSE DEL
ADULTO MAYOR

ORDEN DEL DÍA.

- I. Lista de asistencia y verificación de quórum.
- II. Presentación y en su caso aprobación del Anteproyecto del Plan de Trabajo.
- III. Presentación, y en su caso aprobación de la ampliación y transferencia entre partidas del presupuesto de egresos del Instituto Jalisciense del Adulto Mayor correspondiente al ejercicio 2015.
- IV. Asuntos Varios.

Una vez leída la lista de asistencia y confirmada la verificación de quórum legal. Así como instalada en la Junta de Gobierno. A que se refiere la orden del día en su punto número I uno. La someto a votación para su aprobación.

EL ACUERDO DEL PUNTO NÚMERO I UNO: No habiendo ningún comentario respecto a la orden del día, se aprueba por unanimidad de votos el punto referido.

PUNTO NÚMERO II DOS: PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ANTEPROYECTO DEL PLAN DE TRABAJO.

El Mtro. Daviel Trujillo Cuevas, en uso de la voz expresa lo siguiente: La titular del Instituto Jalisciense del Adulto Mayor, la Directora General, Alma Guadalupe Salas Montiel, para que nos realice la exposición y una vez que termine, si existieran comentarios por parte de cada uno de ustedes lo realicen.

Muchísimas gracias Mtro. Daviel Trujillo Cuevas, con su permiso. Este es un anteproyecto con el cual, si quise en esta ocasión darles a conocer, porque es lo que queremos hacer en el años 2016, pero queremos también sus opiniones, sus propuestas, por eso lo estamos tomando como anteproyecto. El programa en lo general, estaremos manejando el eslogan en todas las acciones que realicemos, "*Cultura del Envejecimiento y Respeto a los Adultos Mayores*", sus componentes se realizan por los siguiente puntos, EL PRIMERO.- Capacitación y conferencias a sociedad y gobierno para la sensibilidad en el tema de los Adultos Mayores, las acciones para este primer punto, en el tema de los derechos humanos para los adultos mayores en la inclusión con el decreto "*cero filas*".

Novena Sesión Ordinaria del Instituto Jalisciense del Adulto Mayor, periodo administrativo 2013 - 2018.

Página 5 de 28





INSTITUTO JALISCIENSE DEL
ADULTO MAYOR

capacitación digital, cultura y productividad, estimulación cognitiva, desarrollo físico y cultural, desarrollo social y humano, terapia ocupacional, son algunas de las acciones que estaríamos realizando en este punto, quiero hacer un paréntesis para comentarles que hemos estado en diferentes dependencias y nos falta todavía por recorrer algunas, para cruzar acciones que ustedes tuvieran en el tema del adulto mayor y coordinemos acciones y exista una verdadera transversalidad en la misma porque ya debemos hacer acciones conjuntas en el caso del tema de nuestros adultos mayores, para que puedan llegar a ser beneficiados. **EL SEGUNDO.-** Campañas de sensibilización para el respeto y valorización de los adultos mayores, primera fase; campaña de medios, prensa, radio y televisión, campaña de redes sociales y visita a jóvenes, entrega de trípticos y volantes por medio de estudiantes universitarios, quiero decirles que iniciamos las pláticas con algunas universidades, que estaremos trabajando directamente con la gente y ellos serán nuestros aliados para hacer ese tipo de campaña; campañas para incentivar a prestadores del servicio público, estamos también platicando muy de cerca con la Procuraduría Social donde estaremos trabajando también muy unidos para las acciones legales de orientación que a veces ocupan nuestros adultos mayores, y en el punto número **TERCERO.-** Diagnóstico, estudios e investigaciones de la situación actual de los adultos mayores en el estado, así como para el emprendimiento de proyectos en beneficio de los adultos mayores en los tres órganos de gobierno, esto sería: integración a la estrategia *"vamos juntos"*, convenio con la Licenciatura de Gerontología de la Universidad de Guadalajara, con el Colegio de Gerontología, con el Colegio de Médicos, visitas a los albergues de los adultos mayores, investigación, esto lo estaremos viendo de acuerdo a la ley que tiene aproximadamente 3 meses de haber salido, de acuerdo a lo que nos marca la Ley para la Operación de Albergues del Estado de Jalisco, investigación y estadísticas en el tema de los albergues, reconocimiento de las personas centenarias, convenio con Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía (INEGI) y Sistema de Información Estadística de Capacitación (SIEC) para la elaboración de estudios, desarrollo de un software que ya se está trabajando con la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (SEDIS) y que estaremos en contacto con ellos para hacerlo de acuerdo a lo que nos corresponde al tema del instituto, un directorio y un catálogo de programas y servicios para los adultos mayores de todo lo que tenemos en todas las dependencias del gobierno del Estado, en todos los lugares donde podemos servirlos y como esto es, sumamente importante porque hay muchas acciones que realizan en sus dependencias y a veces las desconocen nuestros adultos mayores, el Convenio que ya iniciamos, ya empezamos a realizar convenios con los municipios del

Novena Sesión Ordinaria del Instituto Jalisciense del Adulto Mayor, periodo administrativo 2013 - 2018.

Página 6 de 28





INSTITUTO JALISCIENSE DEL
ADULTO MAYOR

Estado y pienso, que estaremos con los 125 municipios en el 2016, ya con el acuerdo del convenio, tendremos el tema de asesoría jurídica, convenios con la Secretaria de Movilidad, vinculación con dependencias y organismos asistenciales, convenio con el poder judicial, con la Secretaría del Trabajo y vienen una serie de convenios estipulados en el programa, y en el CUARTO.- Es un entorno integrador y accesible que fomente un "envejecimiento activo en los municipios de todo el estado de Jalisco", ahí es donde vamos a realizar muchas acciones, por indicación del nuestro Gobernador el Maestro Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, estaremos realizando acciones directas con la gente, cercanas a la gente, formaremos redes estratégicas en las colonias, en los municipios, en las delegaciones de Estado, donde existan adultos mayores que hasta el momento no hayan acudido a otras dependencias, y hemos encontrado que hay muchos que no acuden al Desarrollo Integral para la Familia (DIF) que no acuden a los municipios, que no acuden a ningún otro servicio que puede otorgar el gobierno, a veces por algún desconocimiento, estaremos trabajando en esos municipios y en esas comunidades, queremos estar muy cerca de la Secretaria de Desarrollo Rural (SEDER) porque sabemos que hay muchos campesinos, que son adultos mayores, entonces queremos trabajar muy de cerca de la gente, que es la indicación que tenemos y esas otras acciones son precisamente para aterrizar todos los demás programas que tenemos en el Instituto Jalisciense del Adulto Mayor, pues muchísimas gracias, a grandes rasgos este es un anteproyecto y bienvenidos todos sus comentarios, bienvenidas sus propuestas porque yo creo que el enriquecimiento de una propuesta en un plan de trabajo, está en la opinión y lo que podamos aportar todos, llegamos a lo mismo, muchísimas gracias. Está a consideración de todos los asistentes el anteproyecto que presenta el IJAM, para alguna observación, algún comentario, alguna propuesta.

En uso de la voz, el C. José Enrique López Córdova de la Secretaria de Desarrollo Económico (SEDECO) sobre el punto del anteproyecto del plan de trabajo, pero antes reciba un afectuoso saludo por parte del Secretario el Sr. José Palacios Jiménez, que ahorita se encuentra con el señor Gobernador, promocionando el Estado y tratando de atraer nuevas inversiones, que sean para bien de nosotros, y en este caso sería integrarnos en vinculación productiva, convenios con la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), Cámara Nacional de Comercio (CANACO), Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ), en la cual los programas que tenemos en SEDECO no están excluidos nuestros adultos mayores, y ponemos a la orden los proyectos que tenemos en la Secretaría e integrarnos.

Novena Sesión Ordinaria del Instituto Jalisciense del Adulto Mayor, periodo administrativo 2013 - 2018.

Página 7 de 28



Handwritten signatures on the left margin: a double arrow pointing left, a signature that appears to be 'Guadalupe', and another signature.

Handwritten signatures on the right margin: a signature at the top, a signature that appears to be 'Jorge Aristoteles Sandoval Diaz', and a signature at the bottom that appears to be 'José Enrique López Córdova'.



INSTITUTO JALISCIENSE DEL
ADULTO MAYOR

El Mtro. Daviel Trujillo Cuevas, manifiesta que la Directora General Instituto Alma Salas Montiel que no tiene ningún inconveniente, que todo lo que sume para hacer mejor las cosas y aceptada la propuesta de SEDECO, ¿algún otro comentario?

Mtra. Bertha Lenia Hernández de Ruvalcaba de la Secretaría de Educación, buenos días, a mí me gustaría que en el tema de los derechos de los adultos mayores, en relación al convenio con otras dependencia, existiera algún apartado de atención en ese lugar, para aquellos adultos mayores que son quitados de sus derechos constitucionales la Ley para el Desarrollo Integral de los Adultos Mayores se ha estado modificado, ha mejorado en ese aspecto pero no se ha visto ningún resultado, en cuanto a los derechos humanos a veces hasta los propios familiares son los que los han dejado.

El Mtro. Daviel Trujillo Cuevas, otorga el uso de la voz al Secretario Técnico para que le dé respuesta; De acuerdo a la Ley del Instituto Jalisciense del Adulto Mayor (IJAM), es vinculador y orientador en ese tema, entonces por eso estaremos muy cerca de todos ustedes y principalmente de La Procuraduría Social, La Fiscalía, que ya ha estado apoyando muchísimo en este tema porque ya tienen un número importante de gestiones aquí en el instituto y vamos a seguir pero lo vamos a hacer más de cerca, con la presencia del Licenciado Carlos Oscar Trejo Herrera y la Mtra. Yolanda Mancilla Pantoja, que sabemos de su gran sensibilidad, yo creo que estaremos actuando muy de cerca, muchísimas gracias Mtra. Bertha Lenia, pero también quiero pedirle, creo que por aquí también nos faltó la Secretaría de Educación, que también queremos que estemos cerca nuestro, porque estamos iniciando ya, estamos con toda la programación de una campaña con los niños, ¿Por qué con los niños? vamos a ir fomentando y fortaleciendo los valores en la niñez, para que realmente pueda fructificar, queremos, dicen que árbol que nace torcido, su rama jamás endereza verdad? Entonces yo creo que para cambiar nuestra sociedad, es la educación y fortalecimiento en este tema, le vamos a pedir su apoyo maestra, para que podamos hacer ese programa, esa campaña, que yo creo que será muy importante y saber que podemos hacer una gran labor en ese tema.

El Mtro. Daviel Trujillo Cuevas me permiten, yo creo que es muy positiva la propuesta que hace la Mtra. Bertha Lenia, en el sentido de cuidar el estricto apego jurídico y que junto con La Fiscalía General y La Procuraduría Social, podemos trabajar y que sea uno de los temas, o uno de los ejes de trabajo, para El Plan de Trabajo del año 2016. Le cedo el uso de la voz para el mismo punto a la Mtra. Bertha Lenia, sé que el programa que tiene permanente en varias instancias de la Secretaría

Novena Sesión Ordinaria del Instituto Jalisciense del Adulto Mayor, periodo administrativo 2013 - 2018.

Página 8 de 28





INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR

de Educación Pública, sobre el tema de valores del respeto a los adultos mayores, día a día se trabaja tanto en la educación básica, como en otras instancias de capacitación y trabajo, quizá mi presencia en este lugar se debe a que la relación de la Secretaria de Educación con el Adulto Mayor queda bien definida en un programa que estoy a cargo que es la atención al rezago educativo para mayores de 15 quince años esa sensibilidad de apoyar a los adultos mayores, en este caso, porque muchos de ellos de lo que carecen es de una certificación básica de primaria y secundaria, tenemos adultos mayores atendiendo en forma permanente.

El Mtro. Daviel Trujillo Cuevas, cede el uso de la voz al Doctor Martin Dávalos Gómez; gracias, muchas gracias Directora, Ingeniero que representa al secretario de SEDIS, compañeros y compañeras todos, me toca representar a la Asociación Médica de Jalisco, y obviamente nuestra asociación es la punta de lanza en la atención de adultos mayores, es nuestra Sociedad de Geronto Geriatria de Jalisco A.C. La SOGEJAL, que actualmente el presidente por cuestiones de salud no nos acompaña, yo nada más quisiera Directora, en este anteproyecto de plan de trabajo, pudiéramos contemplar *tres puntos* que nos parecen importantes y que han sido apuntalados desde hace ya muchos años por la SOGEJAL, una presea que se instauro en el Congreso del Estado, hace aproximadamente unas 5 (cinco) Legislaturas y pareció que se dio nada más al calor del momento y se abandonó, esta presea esta por un acuerdo del Legislativo, se denomina "*Presea Maestra Estela López Curiel*", para quienes conocieron a la maestra Estela López Curiel, fue un incansable luchadora por los derechos humanos de los adultos mayores, fue una enfermera, ya entrada en años estudio la maestría en Gerontología Social, a sus 70 (setenta) años de edad, cursó la maestría en Gerontología Social en la Universidad de Guadalajara, Estela López Curiel denunció los atropellos a los adultos mayores y ella fue atropellada por un camión en la ciudad de Guadalajara, Estela López Curiel es un emblema para Guadalajara y Jalisco, porque a la vez, decía "*ando pidiendo ayuda para hacer caridad*", era una de sus palabras y creo que hay que rescatar esa presea, y creo que hay mucha gente directora, que está trabajando en pro del adulto mayor y que este reconocimiento del Poder Legislativo del Estado instauro y quedo en el olvido y dentro de su propio decreto establece que debe ser entregado cada año y ojala dentro de este catálogo, este anteproyecto que el Instituto Jalisciense del Adulto Mayor, que es el órgano rector de las Políticas públicas de los ancianos en Jalisco, retome este punto, otro punto y son 3 (tres) nada más, otro es "*La Jornada del Adulto Mayor*", donde nos ha acompañado directora, en su calidad de Delegada Federal de INAPAM, tuvimos el honor de tenerla presente con nosotros, se dio cuenta de los centenarios esta ultima vez, veo con

Novena Sesión Ordinaria del Instituto Jalisciense del Adulto Mayor, periodo administrativo 2013 - 2018.

Página 9 de 28



INSTITUTO JALISCIENSE DEL
ADULTO MAYOR

agrado que integra usted ya el reconocimiento a los centenarios y creo que habla muy bien de la sensibilidad que el Instituto está teniendo a aquellas acciones que ya existían, seguramente un poquito sueltas pero con una gran intención, establece que es un gran motor que este evento está la licenciada Lupita Ramírez Salvatierra y tanta gente que ha trabajado sobre este tema. En la sesión pasada, o en la ante pasada recordaran que la gente de la SOGEJAL, que manifestó al señor secretario, el poder crecer la jornada del adulto mayor, y no hacerlo un solo día, un solo sábado, ojala lo crezcamos y seamos emblemáticamente pioneros en Jalisco, teniendo al Instituto y teniendo la voluntad del Ejecutivo Estatal, de que en Jalisco, cada año realicemos una semana del adulto mayor en la Expo Guadalajara, tenemos el recinto ferial más grande del continente americano, tenemos al Instituto Jalisciense del Adulto Mayor, tenemos la sociedad de Gerontogeriatría, tenemos ahorita la 5 quinta edición y vamos por la 6 sexta edición de la jornada del adulto mayor, que sea un verdadero tianguis, una verdadera jornada multidisciplinaria para el adulto mayor y si podemos hacerla a través de la Secretaría, a través del Instituto, a través de la sociedad y que tome otros niveles, repito, se le planteo que fuera en la Expo Guadalajara con los patrocinadores que ya tenemos, con más patrocinadores, mayor calado y la propia fundación Expo Guadalajara, creo que está en la mejor disposición de hacerlo, por otro lado debo informarles que en el año 2006 y 2015 hemos tenido la más alta asistencia al día mundial del Alzheimer, en 2006 tuvimos 895 asistentes y ahora en 2015 obviamente no alcanzamos esa cuota pero si tuvimos 680, son los dos eventos, alzhéimer que hemos tenido en Guadalajara comparado con los que se hacen en otros puntos del país, que son: conferencia, caminata; en Guadalajara tenemos un doble simposio, uno para familiares, otro para profesionistas de la salud y tuvimos una asistencia muy importante y la calidad de las conferencias realmente a cargo de personas altamente preparadas en este tema de alzhéimer, esto nos ha valido en 2015 estrella de oro de (ADI) Alzheimer Disease International, en Londres, Inglaterra, que este evento también nos valió en el año 2013 (dos mil trece) el premio de Francisco Tenamxtilí a los Derechos Humanos, de la Comisión Estatal, en el año 2016 (dos mil dieciséis), se presenta la candidatura del Día Mundial del Alzheimer, para el Premio Nacional de los Derechos Humanos, esto tiene implicaciones de esta naturaleza de que en muy pocas partes, esto no está incluido, no lo digo por soberbia jalisciense o tapatía, pero aun en la Ciudad de México, tenemos la sede de la Asociación mexicana de Alzheimer y Enfermedades Similares (AMAES), la sede de (FEDMA), que es la Federación De Alzheimer Mexicana, se hace solamente una actividad en algún hospital, en la ciudad de Guadalajara, tenemos un simposio, el año que viene que es un simposio

Novena Sesión Ordinaria del Instituto Jalisciense del Adulto Mayor, periodo administrativo 2013 - 2018.

Página 10 de 28





INSTITUTO JALISCIENSE DEL
ADULTO MAYOR

nacional, con 7 (siete) Estados de la Republica y esto es para el 16, el 17 y 18 pretendemos que sea el evento nacional aquí en Guadalajara, esto es como va creciendo el día mundial de una enfermedad que pareciera que no existe y aquí en Guadalajara tenemos una amplia presencia de este padecimiento y que estamos de la mano, directora, con el Instituto, con quienes hemos venido la comisión permanente, y la reunión siguiente que se va a realizar entrando el año, se le estará enviando directora, para que el Instituto se integre como también miembro permanente, del comité permanente del Día Mundial del Alzhéimer, esto se estará considerando a partir del mes de enero del próximo año, es mi comentario, muchísimas gracias.

En uso de la voz de la Mtra. Alma Guadalupe Salas Montiel, Dr. Dávalos, precisamente por eso esto es un anteproyecto creo que esto está enriqueciendo realmente lo que podemos hacer y lo que el Instituto debería hacer sumarse con la sociedad civil sumar con todo entonces con esto que usted nos está proponiendo bien venido lo estaremos tomando en cuenta dentro de nuestro proyecto, muchísimas gracias al contrario yo creo que platicaremos luego en lo personal para que podamos ver los temas eso con el legislativo donde quedo ese reconocimiento esa medalla ya vemos verdad para retomar la parte historial del tema, también la propuesta que usted nos hace de una semana que SEDIS y nosotros estaríamos listos para participar en una semana podamos realizar la expo entre todos los integrantes que tenemos el tema del adulto mayor que todas las dependencias que podamos estar presentes, muchísimas gracias.

En uso de la voz de la integrante de la Junta de Gobierno Teresa Núñez, de la Secretaria de Desarrollo Rural, dando las gracias sobre todo a Alma Salas, sobre un comentario que hizo muy importante Desarrollo Rural en la representación que tengo el secretario y mi dirección precisamente es algo que en el campo claro en cada municipio existe grupos integrados de adultos mayores pero si tratar de invitar a todos aquellos hombres jornaleros que trabajan en el jornal en el campo que de una manera u otra no se acercan al DIF, entonces si convocarlos llamarlos testar ante este anteproyecto que también está considerado yo creo que es muy interesante irlos a buscar, descubrirlos motivarlos para que cuenten con la ayuda, mi propuesta.

En uso de la voz de la Mtra. Alma Salas Montiel, le da la bienvenida a la Integrante Teresa Núñez, claro que si nosotros tenemos una gran inquietud el poder servir realmente a la gente que ha sido pilar de este país para que el sistema alimentario mexicano y son los campesinos en muchísimos

Novena Sesión Ordinaria del Instituto Jalisciense del Adulto Mayor, periodo administrativo 2013 - 2018.

Página 11 de 28



Handwritten notes on the left margin: "Aparece", "Dávalos", "Teresa", and a large checkmark.

Handwritten notes on the right margin: "Guadalupe", "Teresa", and a large checkmark.



INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR

casos en la mayoría esos comisariados ejidales la mayoría son adultos mayores, son mayores de 60 años que han sido los que han abierto los espacios sin que muchos de ellos tengan ningún beneficio por que en aquel tiempo no había pensiones al campo entonces claro que si para nosotros será muy satisfactorio sumarnos a ese proyecto te voy agradecer que estemos también en comunicación para poder aterrizar las acciones gracias.

El integrante de la junta de gobierno Eduardo Garibay Rivera, en representación de la Hna. Martha Josefina Rea, directora del Centro de Formación Teresa de Calcuta A.C. nos ponemos a sus órdenes, el objetivo es cambiar la cultura hacia la vejez en la sociedad para eso tenemos varios proyectos desde los niños hasta los adultos mayores cubriendo todas las etapas, con los niños es conocer, comprende y atiende a tu abuelito y los que están de 40 en adelante aprender a envejecer y con los adultos mayores vivir una vejez digna, estamos a sus órdenes.

En uso de la voz de la Directora del Instituto Jalisciense del Adulto Mayor, Mtra. Alma Guadalupe Salas Montiel, les da las gracias, y externa un saludo afectuoso a la madre por favor sabemos que está un poquito delicada de salud le da nuestro reconocimiento y nuestro afecto por favor, gracias por estar aquí son bienvenidos y yo creo que también ya lo habíamos comentado por aquí en el tema de planeación nosotros que será muy importante hacer un trabajo cerca de ustedes al contrario para nosotros enriquece el trabajo que tenemos que hacer con el Instituto, muchísimas gracias.

En uso de la voz del Lic. Ernesto Suarez, en representación de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, básicamente nada mas ya está de hecho el convenio que en los próximos días ya lo estaremos firmando, se está trabajando también en el tema del abandono por ahí derivado a lo mejor del convenio van a plantear unas acciones para tratar el tema del abandono y poner a sus órdenes también el apoyo en medios el área de vinculación de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, con mucho gusto para coadyuvar en la campaña en medios también.

En uso de la voz de la Mtra. Alma Salas Montiel, refiere que una cartilla de los derechos humanos para los adultos mayores ya luego se los vamos a proponer en el marco del convenio muchísimas gracias.

En uso de la voz de Norma Angélica Plascencia, Presidenta de Red de Asilos A.C. no me había tocado el gusto de saludarla y muchas gracias, más que nada por colaborar con nosotros es muy importante coadyuvar en beneficio del adulto mayor y que posiblemente que podamos hacer más

Novena Sesión Ordinaria del Instituto Jalisciense del Adulto Mayor, periodo administrativo 2013 - 2018.

Página 12 de 28



Guadalupe
[Signature]
[Signature]
[Signature]

[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]



INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR

acciones en favor de ellos como red de asilos si propongo que las asociaciones civiles vayamos de la mano con las entidades gubernamentales para hacer un mayor esfuerzo que tengamos mayores resultados que también dentro de los propios asilos podamos dar el apoyo necesario para que se de los centro de día también que es muy importante y el desarrollo comunitario dentro de los mismos creo que se puede hacer más que la simple atención integrada al adulto mayor y eso hay que fortalecerlo también con el propio adulto mayor vamos a ganar más cuando haya menos personas asiladas, también otra cuestión que en el plan de trabajo que ya eh insistido mucho que nos tomen en cuenta los vocales las acciones que se van realizando para estar al tanto en forma permanente de las mismas acciones y tener conocimiento de ello y también hacer nosotros las aportaciones que podamos realizar de acuerdo a nuestra experiencia y a la vez como asociaciones civiles coadyuvar con las entidades gubernamentales que creo que podemos ir mucho de la mano porque aquí veo que dentro del programa no hay mucha actividad que las asociaciones como tales y que nosotros como vocales y creo que podemos aportar mucho y podemos trabajar también de la mano.

En uso de la voz de la Mtra. Alma Guadalupe Salas Montiel, manifiesta, claro que si Norma si tenemos contemplado lo de asilos pero yo creo que ha dicho algo muy importante que debemos de ir de la mano las Instituciones con las asociaciones ya el señor Gobernador nos está indicando ahora con nuevas estrategias que queremos ser un gobierno abierto y gobierno abierto es que quiere la gente, que quiere para que nosotros hacer así es que precisamente de eso se trata estamos también conformando un voluntariado un voluntariado del Instituto donde participaran todos los que deseen aportar su tiempo, su esfuerzo, sus recursos lo que quiera cada quien, también realizando ese tema aquí mi compañera Leticia del Rosario Berumen Alonso, es la que va a estar al frente del voluntariado que es la Tesorera actualmente del Instituto y bueno estaremos trabajando muy cerca y que mejor que con ustedes estaremos informando constantemente a través de los correos electrónicos de todas las actividades ya al aprobarnos este programa entonces ya ustedes verán en su formato si queremos específicamente que vamos a realizar en enero, que vamos a realizar en febrero estamos viendo los indicadores a cuantas personas estamos beneficiando a cuantos adultos mayores porque yo les decía vamos haciendo una base de datos ya tiene que decirles, un padrón único SEDIS la Secretaría ya lo tiene, entonces lo que ahora queremos es sumar las acciones juntos con el IJAM en el tema del Adulto Mayor, entonces sea muy bienvenida Licenciada Norma, al contrario queremos estar junto con ustedes y a la hora que guste nos sentamos para ver también algunas acciones específicas, estaremos lanzando en unos días ahora en la semana que entra una convocatoria para

Novena Sesión Ordinaria del Instituto Jalisciense del Adulto Mayor, periodo administrativo 2013 – 2018.

Página 13 de 28

Alma Guadalupe Salas Montiel

Berumen

Guadalupe Salas Montiel

Norma

Leticia del Rosario Berumen Alonso

Let



INSTITUTO JALISCIENSE DEL
ADULTO MAYOR

algunos apoyos para los asilos que ya se habían acordado anteriormente pero ya el cambio se impidió que se dieran las cosas ya aterrizadas y estamos viendo ese tema precisamente en este momento.

En uso de la voz de la integrante de la Junta de Gobierno Mtra. Yolanda Mancilla Pantoja, manifiesta: buenos días soy vocal académica ciudadana dentro de este anteproyecto Mtra. Alma Salas Montiel, yo nada más quisiera abordar en el punto número tres donde habla del diagnóstico, estudio e investigación de la situación de los albergues de adultos mayores y me parece importante que aquí agregáramos lo que sería la intervención para poderle dar cumplimiento a lo que las responsabilidades que tenemos en la Ley Para el Desarrollo Integral del Adulto Mayor, en cuanto al diagnóstico de los asilos, en cuanto a la certificación del funcionamiento de los asilos y al registro Estatal que ya va muy avanzado ya lo decía ahorita la Mtra. Alma, entonces si dejáramos esa parte de la intervención podríamos quizás alcanzar un anhelo que hemos construido en este Instituto y en estas reuniones junto con el sector salud que ya lo platicaba con el Dr. Orozco, de poder empezar implementar el expediente médico en los albergues y bueno pues estar muy de cerca al funcionamiento y la certificación de estos albergues que ya los cite y la calificación profesional del personal en los albergues creo que es una meta muy importante que por años Dr. lo hemos vivido el abandono del adulto mayor en muchísimos albergues inclusive en los que más cobran para acabar pronto, muchas gracias.

En uso de la voz de la Mtra. Alma Salas Montiel, efectivamente Yolanda, que intervienes en el tema efectivamente nosotros estamos poniendo visitas, diagnóstico por lo que nos marca la ley, el primer semestre ya en la cronología de las acciones que vamos a realizar vamos a poner en el primer semestre, para que en el segundo semestre ya nos vayamos certificando porque así nos lo indica la Ley de Albergues, entonces pero no quisimos ponerlo todavía porque queremos ser ambiciosos pero queremos irnos realmente haciendo las cosas lo mejor posible, haciendo las cosas bien, con pie firme entonces si para nosotros es importante tu comentario pero si lo estaremos contemplando y yo creo que ese trabajo lo tenemos que hacer con transversalidad conjuntamente ya decía esta la Procuraduría Social, está el sector salud en el mismo tema de albergues, asilos entonces estaremos trabajando muy juntos para poder realmente llegar a fructificar, quiero decirles que también está el Instituto Nacional para las Personas Adultas Mayores (INAPAM), a mí me tocó con la experiencia anterior hacerlo, porque la Presidencia de la Republica nos mandó la indicación directa a el INAPAM

Novena Sesión Ordinaria del Instituto Jalisciense del Adulto Mayor, periodo administrativo 2013 - 2018.

Página 14 de 28

Mancilla Pantoja

Alma Salas Montiel

Dr. Orozco

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



INSTITUTO JALISCIENSE DEL
ADULTO MAYOR

que a nivel nacional se hiciera nosotros alcanzamos con una persona a recorrer todo el Estado, se hicieron las visitas a 200 (doscientos) asilos y se hizo el diagnóstico del 70% (setenta por ciento), por eso ya firmamos también el convenio con el INAPAM para que crucemos la información hay muchas cosas que no tenemos por qué estarlas repitiendo yo les decía a mis compañeros no tenemos por qué inventar el hilo negro, ya está inventado, ya existe, hay acciones que ya existen, entonces lo que debemos hacer es sumar esfuerzos para poder realizarlo, muchísimas gracias.

Integrante de la Junta en uso de la voz, que ojala estas acciones no sean aisladas y que se vea un producto que realmente impacte a la población de adultos mayores y de alguna manera no ser coercitivos a los asilos pero también tratar de ver como apoyarlos para que subsanen todas esas deficiencias y en el menor plazo posible tengamos resultados favorables y también considero importante los indicadores porque la mayoría hemos escuchado indicadores cuantitativos ojala y también tengamos indicadores de desempeño cualitativos para ver que realmente que beneficios estamos logrando en la población de adultos mayores, como estamos impactando realmente. hay algunos programas de los proyectos que se han planteado aquí, muchos son vinculantes de una Institución con otra sería muy importante conocer si nos pueden hacer llegar los convenios de todas las instituciones para nosotros poder vincularnos y por ejemplo en el proyecto que tenemos de maltrato y abandono en el asilo de ancianos es muy importante tener los convenios de otras instituciones para nosotros poder integrarnos con todas las demás instituciones y no trabajar de forma aislada y saber hasta donde tienen alcances los convenios de cada institución porque a veces le pedimos de más a las instituciones del convenio o de lo que ellos pueden participar, no sé si podríamos tener como un catálogo de todos los convenios para poder vincular las acciones entre las instituciones que trabajamos aquí.

En uso de la vos la Directora del Instituto Jalisciense del adulto Mayor, claro que si con mucho gusto precisamente por ahí manejamos algo de catálogos vamos hacer toda una organización de todos los temas que tenemos quiero decirles que recibimos 8 (ocho) convenios realmente y algunos no han aterrizado todavía entonces lo que estamos haciendo es llegar a todos los municipios con todas las dependencias que nos involucramos, y hacer y entregar un catálogo de servicios que tenemos todo el gobierno para el adulto mayor ese es algo sumamente importante para que ya les decía por ahí está dentro del proyecto podemos fortalecer con todo lo que usted dice Dr. claro si, bienvenido.



INSTITUTO JALISCIENSE DEL
ADULTO MAYOR

El Mtro. Daviel Trujillo Cuevas, alguna otra aportación sobre el Proyecto del Plan de Trabajo, cede el uso de la vos a la C. Yolanda Santiago Villela, representante de la Fiscalía General, ante la junta de gobierno, Directora de Prevención Social, Planeación y Vinculación, en los últimos meses se ha registrado trágicamente que no es prevención del delito sino Previsión Social, por eso prácticamente estamos tanto con la Secretaria de Desarrollo e Integración Social (SEDIS), con los Organismo Públicos Descentralizados (OPD). Que de ellos se desprenden, quería comentarles a propósito de lo que comentaba también el Dr. que hemos tenido acercamiento con las áreas (CCIJ) y los Clúster médico que está desarrollando con el área de innovación un dispositivo de prevención o alarma médica ya sea porque se sientan mal o porque requieren de un tipo de atención específica, pues está desarrollando prácticamente ya está listo y están pidiendo por ahí ese acercamiento y ese apoyo para firmar un convenio y que se dé a conocer en el que prácticamente quedaría muy económico y sería inclusive directo a lo que vendría siendo un recibo telefónico consiguieron que podría ser al parecer Telmex por ahí estamos hablando alrededor de 30 pesos mensuales les estoy adelantando algo pero bueno es parte de lo que quisiera comentarles porque evidentemente porque casi todas las áreas involucradas en el tema porque sería algo fabuloso para las personas, el adulto mayor o alguna persona con algún tipo de discapacidad y personas que se encuentran en los asilos y a lo que me hicieron a mí la presentación básicamente el dispositivo es inclusive al cuello apretar un botón y uno mismo evita los números que estén ahí se va a una base digamos a un centro de control pero donde se adapta por ejemplo Yolanda Santiago, dio de alta 6 números en los que puede ser familiares, mi doctor, mi papa, mi amigo, no sé y además este tipo de ayuda me pareció fabuloso porque 30 pesos mensuales aprox. lo que pudiera generarse sería por ahí va avanzando básicamente lo está desarrollando y gestionando el Clúster médico los que se conforman en el consejo de Cámaras Industriales de Jalisco y con las aportaciones de las diferentes áreas y demás quiero adelantarles que por ahí vamos en el tema y con mucho gusto maestra invitarla que nos acompañe en estos asuntos ya sea en la firma del convenio se está verificando nada más que arme realmente el tema del patrocinio pues se necesita más el apoyo de muchas áreas pero sobre todo lo que se está insistiendo como bien lo ha intuido el señor Gobernador el cruzar estos temas de innovación, el cruzar los temas de prevención para luego no estar buscando que paso, la falta de apoyo o jurídico y demás hacia el adulto mayor sino prevenirlo no, ya sea que vivan solos, que estén en un entorno que a lo mejor alguien lo esté cuidándolo que diga me siento mal no se algo así, esa sería la intención de ese dispositivo y bueno ellos ya están buscando el paquete con empresas y las

Yolanda Santiago Villela
[Signature]
[Signature]
[Signature]

[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]

Novena Sesión Ordinaria del Instituto Jalisciense del Adulto Mayor, periodo administrativo 2013 - 2018.



INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR

exposiciones que precisamente recientemente se llevaran a cabo en octubre esto me lo hicieron del conocimiento para que podamos insistir en el avance desde el área de prevención, prevención social ya no de una manera prevención del delito si no hablar de un campo mucho más amplio esta sería la intención es donde estaría la firma del convenio con la Fiscalía pero creo que para este tema estaríamos involucrados todos los que estamos en la mesa.

En uso de la vos, y en representación de la Directora DIF Jalisco, la C. Leticia Romero Lima, comenta por mi conducto un saludo de la Mtra. Consuelo del Rosario González Jiménez, estoy como Directora del Desarrollo del Adulto Mayor del DIF Jalisco, aunando a los comentarios del Dr. David Leal Mora, en relación a los adultos mayores a lo que usted comenta creo que también sería conveniente aprovechar para hacer un registro de las personas que tienen problema de Alzheimer en la ciudad de México hay una experiencia previa me parece creo que se llama "programa gris" identifican a las personas con una pulserita, si nosotros vemos un adulto mayor con una pulserita en la calle por decirlo así desnudo ya que una persona que padece Alzheimer muchas veces no tienen conciencia de lo que hacen, no tienen conciencia auxiliarlo al momento esta persona es extraviada y solicitar apoyo, aunado a estos comentarios que estamos aportando todos yo se los pongo en la mesa.

La Mtra. Alma Guadalupe Salas Montiel, Directora del Instituto Jalisciense del Adulto Mayor. Comenta: Quiero informarles que también a partir de que llegamos y empezamos a organizar algunas cosas pudimos organizarnos para hacer un formato de información desde que llegan o a donde vayamos de los adultos mayores y ahí vienen que enfermedades tienen, donde viven, si viven solos, cuántos hijos tienen esto lo tomamos de SEDIS, hay un cuestionario que se hace que está bastante amplio porque es para niños, jóvenes, adultos entonces nosotros de ahí tomamos los temas y nos fuimos hacer exclusivamente las preguntas para el tema del adulto mayor y vienen ya esas preguntas para lo que tú dices para hacer una encuesta o un registro de que enfermedades tienen ya lo hemos empezado hacer en lo poquito primero con la gente que estamos invitando, estamos abriendo esos espacios para que se conviertan las oficinas del Instituto en una casa de día de lo que comentaba Yolanda, en una casa de día para el adulto mayor, pienso estaremos otros proyectos posteriormente como se vayan dando les vamos ir platicando claro que sí, muchísimas gracias.

En uso de la vos de la integrante de la Junta de Gobierno, en relación a lo que comenta ahorita que menciona lo de la pulserita recuerdo de otro comercial precisamente habrá que ver de dónde

Novena Sesión Ordinaria del Instituto Jalisciense del Adulto Mayor, periodo administrativo 2013 - 2018.

Página 17 de 28



Yolanda
Alma
Consuelo

Guadalupe
Alma
Yolanda



INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR

seguimos insistiendo con los recursos, porque se me hizo muy económico, ya avanzado las gestiones que está haciendo CCIJ y Jacobo Cabrera, y demás con el asunto del dispositivo sobre todo para el tema de prevención, del adulto mayor o personas con discapacidad, pero también me comentaron de un dispositivo que pudiera ser también en el tema del adulto mayor tipo aywuach, que se pudiera configurar de tal manera que los cambios biológicos que tenga la persona que se le ponga a ellos, estaban hablando la posibilidad de que fuera para los chicos que estamos cuidando que no regresen a la adicción o consumo pues depende de etapas, pero el caso que cualquier cambio físico pudiera detectarse, porque está programado para que entonces también tenga un centro de mando o porque ese sería el tema, observando si lo trae puesto y lo ayudo en el caso Alzheimer si no que tengan un control y entonces ya sea su padrino que le llaman a veces como en otros sistemas como en el doble AA, o algo así entonces reciba la señal que está pasando estoy notando que traes un cambio biológico pudiéramos pedir que también el área de innovación me está generando un sistema o en el famoso Campus Pay, o yo que se pudiera generarse también esa pulsera en el que tenga que ver con este tema de esta enfermedad que sería muy valioso a mí me decían que aproximadamente pudiera salir y que están buscando que se reduzcan los costos en \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 m.n.) que no se me hace muy costoso para cierto nivel pero para otras es inalcanzable, en el tema de lo que es la prevención de las adiciones y calcular o programar que sea así el cambio biológico, pero sin duda creo que también puede ser advertido que se desarrolla con los expertos sobre el tema del Alzheimer Creo que hay mucha materia creo que hay cosas que si son alcanzables en el sistema de lo que es la innovación, de hecho estábamos pensando acercarnos al CFE y demás para que se buscara que con los presupuesto que se van a desarrollar para el siguiente año que se presente el proyecto tal cual y nos aparte hay un poquito pero insistimos hablamos de la prevención nada más, quería también dejar eso en la mesa porque ya se está hablando de una pulsera netamente mexicana en el que se está hablando de que aquí tenemos toda la calidad, toda la inteligencia y que además diversas secretarías que a lo mejor no están aquí tienen inclusive el presupuesto para poder desarrollar y apoyar ciertos en este caso proyectos, nada más sería sumarlo y sin duda creo que el adulto mayor favorecería bastante este tema ya sea en el caso que les decía ayuda médica, pero en cuanto a una pulsera al advertir cambios biológicos yo creo que también se puede programar algún tema, no se los doctores son los expertos si desarrolla o detona algo en el sentido de que estoy perdido o no si se le aprieta algo, no se de alguna manera, pero que esta al parecer se requiere que esté conectado a un centro de mando un control, no es que

Yarellina
[Signature]
[Signature]
[Signature]

[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]

Novena Sesión Ordinaria del Instituto Jalisciense del Adulto Mayor, periodo administrativo 2013 - 2018.

Página 18 de 28



INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR

alguien me de ayuda porque me ve la pulsera, es la parte que se requiere el recurso para tener el centro de control inclusive al parecer ahí está el centro de control en el mail y que cuando se requiera hacer la conexión al 066 de inmediato lo hagamos en caso del tema de seguridad creo que por ahí están diciendo que vamos con tres milloncitos de una vez, les adelanto me están diciendo que para arrancar el centro de control del que les platique primero estamos viendo de donde, que pudiera ya arrancar como un pilotaje, y que vaya creciendo dado el sistema si vamos pagando esos \$30 (treinta pesos) mensuales entonces yo creo cuando mucha gente creo que lo necesitaría yo en mi caso para mi madre si no que tenga eso aunque se mueva va y viene le pagamos sus \$30 (treinta pesos) con mucho gusto pero crecería al final de cuentas debemos crecer el centro de control el centro de mando entonces para el siguiente año se requerirían otros \$3,000,000.00 (tres millones de pesos 00/100 m.n.) ya me los adelanto Jacobo, pero va bastante adelantados lo que desarrolla ya el gobierno del estado creo que ya nada más es pedir para que ellos programen y digan cómo está la cosa y con qué patrocinio y con qué empresas están dispuestos apoyar, creo que sería bueno platicar en una posterior mesa las necesidades y las dependencias involucradas para que veamos como si es alcanzable además para todos los niveles socioeconómicos.

La Lic. Norma Angélica Plascencia, dicen que para comprenderlo hay que vivirlo yo ya lo estoy viviendo personalmente la cuestión del Alzheimer con mi mamá y ahorita está en la tercera etapa y si eh visto que hay mucha deficiencia tanto en el sector gobierno como en el sector privado, que uno mismo también hay mucho desconocimiento como tratar a las personas con Alzheimer como familiar también hacer una mayor conciencia que la problemática tan grande que es esto, que no es solo económicamente sino socialmente creo importante y ya lo he puesto sobre la mesa aquí en el instituto el que podamos hacer acciones preventivas en la población en cuestión de deterioro cognitivos porque muchas veces se desencadenan en el alzhéimer y pues sabemos que no hay cura y que desgraciadamente se va deteriorando la persona cada vez más y que podamos hacer acciones preventivas pero también con los grupos de apoyo y las personas que también podamos hacer un registro de las personas con el deterioro cognitivo y sobre con el alzhéimer ya y los familiares, hay mucha problemática inclusive también deja uno de trabajar o de hacer sus actividades que hace uno normalmente que es bien importante porque también uno como familiar se lo lleva la persona con alzhéimer por delante, es un problema salud muy importante que no hemos tomado las medidas pertinentes al respecto y que debemos hacerlo ya, porque sabemos que para allá vamos todos y que desgraciadamente está creciendo el número de personas con deterioro cognitivo vamos a ser una

Novena Sesión Ordinaria del Instituto Jalisciense del Adulto Mayor, periodo administrativo 2013 - 2018.

Página 19 de 28



Amacceda
[Signature]
[Signature]
[Signature]

[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]



INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR

población envejecida y que tenemos el problema encima que podamos hacer también buscar la manera de que haya un centro de atención para personas con Alzheimer porque por ejemplo los asilos asistenciales muchas veces los llevan personas con ese problema y los recursos no tenemos lo suficiente para una atención integral de calidad mucho menos la vamos a tener para personas con esta problemática donde vemos a mí ya me toco una vez en un asilo que me hice cargo de forma voluntaria, el esposo si lo acepte tenía la pierna amputada me llevaron a la esposa y ya me dicen en la mañana sabes que la señora abrió la llave del gas, se quiso subir a la azotea, se quería salir entonces es muy problemática porque se necesita tener una persona las veinticuatro horas del día cuidándolas precisamente por ese problema entonces si quisiera que pudiéramos poner énfasis en el deterioro cognitivo y las personas con Alzheimer porque también se deja de ser productivos los familiares que están al cargo de este tipo de personas pero es un problema de salud muy fuerte y ojala que ya pudiéramos atacar este problema.

Gilberto Javier Martínez González, en representación del Lic. Gabriel Delgadillo González, del Instituto Jalisciense de Asistencia Social (IJAS) aquí se quedó pendiente estarles brindando las convocatorias que el IJAS tiene y estamos sujetos a la administración del patrimonio de la beneficencia pública se va a hacer el cierre de este año y nos van a comunicar cuales van a ser las convocatorias del siguiente año, en apoyos de prótesis de cadera, rodilla, operaciones de cataratas y que anteriormente se manejaba en conjunto con el seguro popular y el hospital regional de Zapopan, más que nada hacerles extensivo a los asilos y más que nada unirnos y dirigirlo de manera abierta apoyando primeramente a las instituciones que estén con IJAS y afiliarse al Instituto Jalisciense del Adulto Mayor, también de manera de proyecto quisiéramos hacer extensivo las becas que tenemos en nuestros centros de capacitación y también sería conveniente extender o poner en la mesa de trabajo las capacitaciones que para los asilos que actualmente están dando y que muchas veces por no cubrir las cuotas de recuperación que tenemos como en el diplomado de procuración de fondos revalidando las asociaciones civiles más que nada a veces por la queja que han tenido de que los recursos son pocos y que cada institución tenga su propio procuración de fondos una correcta administración en la capacitación que constante mente se están dando y con apoyo de la Secretaria de Desarrollo e Integración Social (SEDIS).

En uso de la voz de la Directora General del Instituto Jalisciense del Adulto Mayor Mtra. Alma Guadalupe Salas Montiel, manifiesta: Pues muy importante lo que nos acabas de decir yo quiero

Novena Sesión Ordinaria del Instituto Jalisciense del Adulto Mayor, periodo administrativo 2013 - 2018.



Imaculada
[Signature]
[Signature]
[Signature]

[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]



INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR

invitar al titular del IJAS y a ustedes que estemos más cerca con el IJAM, la verdad yo lo he sentido que han realizado acciones pero las conocemos por medio de la prensa entonces yo creo que si debe de haber esa sinergia de acciones y respuestas conjunto del conocimiento como tú dices porque mucho luego de nuestros adultos mayores desconocen todos esos programas que están ahí y todos esos esfuerzos que se están haciendo en este gobierno entonces yo creo que es muy importante lo que nos dices, bienvenidas todas las convocatorias y estaremos muy cerca para que actuemos conjuntamente, muchísimas gracias

Mtro. Daviel Trujillo Cuevas, expresa lo siguiente; bien yo me siento con gratulada de estar presente aquí donde están casi todos los representantes de esta junta de gobierno porque en un ejercicio de corresponsabilidad donde la Directora General la Mtra. Alma Salas Montiel, nos ha convocado como representante del Instituto Jalisciense del adulto mayor vemos que existe la disposición, la buena voluntad de todos los representantes de las Instituciones pero que bueno que no quede en solamente buena intención yo los exhorto y los invito de la manera más respetuosa que las propuestas que han sido verdaderas y que se está asentando en el acta correspondiente, las hagamos de manera personal y la integren al acta correspondiente donde diga cuál es la propuesta cuales son las acciones cuales son las estrategias y cuál es mi voluntad en la corresponsabilidad para que esto camine porque no puede ser una carta de buenas intenciones los temas son abundantes, importantes e interesantes pero si tenemos que ir marcando pautas y derroteros que bueno que existan estas propuestas porque el plan de trabajo es un plan de trabajo incluyente perfectible pero si exige que hagamos este ejercicio de corresponsabilidad entonces todos participamos, sabemos que el tema es abundante el tema más trascendente que he visto o uno de los más importantes es el tema del Alzheimer como lo podemos trabajar desde los diferentes ángulos, desde las diferentes instituciones entonces hagámosle las propuestas a la titular para que este plan de trabajo quede enriquecido pero que si tenga acciones y derroteros muy delimitados si estamos de acuerdo con lo que se ha presentado por la titular y todas las aportaciones que son muy positivas el punto dos dice presentaciones y en su caso aprobación del anteproyecto del plan de trabajo que si estamos de acuerdo favor de manifestarlo en su aprobación.

EL ACUERDO DEL PUNTO NÚMERO II DOS: No habiendo ningún comentario respecto a este punto, se aprueba por unanimidad de votos el punto referido.

Novena Sesión Ordinaria del Instituto Jalisciense del Adulto Mayor, periodo administrativo 2013 - 2018.

Página 21 de 28

Alma Salas Montiel
[Signature]
[Signature]
[Signature]

[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]



INSTITUTO JALISCIENSE DEL
ADULTO MAYOR

PUNTO NÚMERO III TRES: PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA AMPLIACIÓN Y TRANSFERENCIA ENTRE PARTIDAS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2015.

Presidente de la Junta de Gobierno, Mtro. Daviel Trujillo Cuevas, bien pasamos al tercer punto, presentación y en su caso aprobación de la ampliación y de transferencias entre partidas del presupuesto de egresos del instituto jalisciense del adulto mayor correspondiente al ejercicio 2015. Para lo cual le cedo el uso de la voz a la Directora General de la Mtra. Alma Salas Montiel.

Muchísimas gracias, bueno ahí tienen ustedes un formato de ampliación y de reducción de transferencia de los recursos entre partidas, si ustedes les parece lo puedo leer o si hay algún comentario al respecto en algún tema, como ustedes lo aprueben bueno el objetivo es el siguiente; no hace mucho creo que fue el 8 (ocho) de septiembre tuvieron ustedes la séptima reunión de la junta de gobierno del instituto ahí se acordaron unas cantidades para algunas acciones como fueron, adultos mayores avanzando, otro fue para una campaña publicitaria, entonces viendo la estrategia que nosotros queremos seguir y aparte lo de avanzando adultos mayores lo vimos, lo analizamos estuvimos con el personal con el DIF Jalisco, que está al frente de avanzando con mujeres, mujeres avanzando y nos comentaba la directora que se ha tenido una ligera baja de atención en ese programa porque ya en estos últimos meses todas las secretarías, todas las dependencias están en diferentes acciones y eso tuvo una baja por lo cual bueno al estar viendo las diferentes dependencias vimos que no era conveniente meternos en estos dos meses, en este programa luego viendo la estrategia que vamos a seguir de las cercanía a la gente vamos a estar saliendo a las comunidades ya iniciamos en algunas colonias en el municipio de Tonalá pero difícilmente pudimos entrar con el carrito que tiene la institución, tuvimos que pedirle apoyo por ahí a otra dependencia y bueno ellos estaban ocupados, también estuvimos en Colotlán y tuvimos unos detalles en cuanto al transporte pero previmos que esas cantidades pudieran ser transferidas, para la compra de dos vehículos, uno por que necesitamos mover a nuestros adultos mayores de las colonias, también de los asilos, también de otros lugares que tengamos de las comunidades, a los propios lugares donde puedan acudir que les den un servicio y que muchos de ellos no pueden trasladarse entonces pensamos en una camioneta que pueda trasladar a las personas adultas mayores a las diferentes actividades que tendrían y la otra es una camioneta para el servicio de transporte de la delegación y poder movilizarnos en todo el Estado, poder movilizarnos en las colonias no sé si alguno conozca la colonia la Jauja, la

Novena Sesión Ordinaria del Instituto Jalisciense del Adulto Mayor, periodo administrativo 2013 - 2018.

Página 22 de 28

Av. Hidalgo 1375, Colonia Americana
C.P. 44160, Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. (33) 3030 3000

ijam@jalisco.gob.mx / www.ijam.org.mx

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO



BIENESTAR
MERECE UNA VIDA PLENA



INSTITUTO JALISCIENSE DEL
ADULTO MAYOR

colonia Santa Paula, bueno hay muchísimas colonias también de Guadalajara, lomas del gallo, donde difícilmente puede entrar un vehículo por eso pensamos en esa transferencia y con ese recurso que sería lo que se tenía en el 2015, se pudieran comprar los vehículos y del remanente utilizarlos para la campaña que estaba ya prevista de fomentar una cultura de respeto y reconocimiento al trabajo y experiencia de los adultos mayores.

Había un pendiente y que por buena suerte la tesorera pudo detectar antes de que el SAT se dé cuenta y que falta pagar los impuestos del aguinaldo 2014 y ahora lo que viene del 2015 y ahí está la otra parte de la transferencia, es precisamente trasladar el recurso de las partidas 2521 (fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos) y 2561 (fibra sintética, hules, plásticos y derivados) a la 3921 (otros impuestos y derechos), para de esta forma estar cumpliendo con el pago de los impuestos, esas son las transferencias a grandes rasgos de lo que se tenía contemplado en la reunión de la séptima junta.

En uso de la voz del Mtro. Daviel Trujillo Cuevas, bien compañeros para abundar un poquito en el tema, tenemos que en el año 2016, es un año que pinta difícil por la cuestión del petróleo, la cuestión del presupuesto, la cuestión de las aportaciones federales y el IJAM no es un ente que pueda sustraer este tema se está estudiando ya en el congreso del estado un recorte a los nueve millones y medio para sacar el año y el siguiente año está proyectado sobre ocho millones de diferencia con relación al dos mil quince, entonces yo creo que un sobre ejercicio le afecta más al organismo público descentralizado al invertirlo en este tema que es el transporte o el traslado de la gente que es nuestra materia de trabajo que es el adulto mayor entonces ese es mi punto de vista el representante de la procuraduría social me ha pedido el uso de la voz también y el que quiera hacer uso de la voz me levanta la mano por favor.

Gracias Maestro Daviel, Juan José Padilla Navarro, en representación del Maestro Carlos Trejo, Procuraduría Social se tuvo que retirar por cuestiones de trabajo me pidió que hiciera un breve comentario igual va a encaminado a lo que dijo el Maestro Daviel es en cuanto a la ampliación de la transferencia de recursos entre partidas el maestro Carlos Trejo, me pidió que hiciera el comentario encaminado a que se siga priorizando la parte sustantiva que lleva el instituto Jalisciense del adulto mayor en este caso a los programas, a los rubros que aparecen en la ayuda sociales y ayuda social a personas en medida de lo posible la parte adjetiva que sigan contemplando hay parte objetiva hay

Novena Sesión Ordinaria del Instituto Jalisciense del Adulto Mayor, periodo administrativo 2013 - 2018.

Página 23 de 28





INSTITUTO JALISCIENSE DEL
ADULTO MAYOR

pagos importantes los pagos de impuestos y derechos pero si darle una prioridad a la parte sustantiva es cuanto al comentario que hace el maestro Carlos Trejo.

Integrante de la Junta Gobierno, quisiera saber en forma global cuanto se tiene previsto para el recurso federal en materia operativa, cuánto cuesta el instituto operar, cuál es su presupuesto, y cuanto queda para los programas y si estas son reducciones del presupuesto de estos programas o van a desaparecer estos programas, porque muchas de las iniciativas como por ejemplo servicios profesionales científicos y técnicos lo que proponían la fiscalía del estado sobre ese programa que entraría en el rubro de servicio científico realmente no se podría aportar en nada yo estoy de acuerdo en que se deben de tener vehículos pero por que comprarlos todos el mismo año se podrían preservar programas que son importantes a menos que sea una reducción de estos programas sigan vigentes.

Merlín Grisell Madrid Arzapalo, buenos días representando al Mtro. Héctor Pérez Partida, titular de la Secretaria de Planeación, Administración y Finanzas, nosotros estuvimos revisando esa transparencia en SEPAF si les quiero comentar que esto es para el cierre dos mil quince, quedaron ya los tiempos ya estamos prácticamente a mediados del mes de noviembre estamos o un mes más para ejercer el recurso se previó con la directora general previo atacar acciones muy necesarias para el instituto para el cierre de año y no perder ese recurso supongo y estoy segura que para el dos mil dieciséis, tienen muy identificados los programas operativos y sustantivos del instituto sin embargo y con el objetivo de no perder este recurso y que quede para el instituto la infraestructura necesaria para seguir dando atención a los adultos se tiene contemplado esos vehículos atendiendo las medidas de austeridad que ha dictado el gobierno del estado y por otra parte los pagos de los derechos correspondientes a los aguinaldos del personal.

El Presidente de la Junta de Gobierno el Mtro. Daviel Trujillo Cuevas, con confiere el uso de la voz al Lic. Cesar O. Gómez Santos, maestra, que tal compañeros buenos días nada más voy a hablar un poquito nosotros somos del Instituto Jalisciense de la Vivienda y estaba viendo el origen y el destino. Del origen estuve analizando y no hay ningún programa social al que se le esté quitando dinero y el destino va como dice el compañero a lo sustantivo yo como dependencia estatal también tengo programas en atención en todo el estado el requisito indispensable un vehículo donde se pueda mover todo el personal y si es donde hay capacidad demás personas y se pueden mover en

Novena Sesión Ordinaria del Instituto Jalisciense del Adulto Mayor, periodo administrativo 2013 – 2018.

Página 24 de 28





INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR

un mismo vehículo se pueden ahorrar hasta en viáticos, gasolina en vez de que vayan en seis o siete vehículos y por la naturaleza del instituto que es la atención al adulto mayor yo veo sin duda importantísimo un vehículo para atender las contingencias que se presentan, qué bajen a tu colonia y ves al adulto mayor como lo movemos verdad entonces yo veo que no se me está quitando algún programa social para esto al contrario se me está abonando al área sustantiva y creo que el instituto es muy apropiada la preferencia.

La Mtra. Alma Guadalupe Salas Montiel, manifiesta que había recursos en esa partida porque en ella se tenía anteriormente para huertos familiares y si en el dos mil dieciséis, no desaparecen los programas al contrario si ustedes lo ven aumentamos mucho más y con las aportaciones que ustedes hicieron será muy enriquecedor realmente lo que vamos a poder hacerlo.

Mtro. Daviel Trujillo Cuevas, exhorta a que si alguien más tiene alguna duda, comentario o propuesta es el momento para expresarlo. Entonces los que estén a favor de la aprobación de la ampliación y transferencia entre partidas del presupuesto de egresos del Instituto Jalisciense del Adulto Mayor correspondiente al ejercicio dos mil quince a favor de manifestarlo levantando su mano.

EL ACUERDO DEL PUNTO NÚMERO III TRES: No habiendo alguna duda, comentario o propuesta al respecto, Se aprueba por unanimidad de votos el punto referido.

PUNTO NÚMERO IV CUATRO: ASUNTOS VARIOS.

Mtro. Daviel Trujillo Cuevas, bien desahogado el punto cuarto, el punto final, asuntos varios no sé si tengan algún tema que tratar para que sea desahogado en esta asamblea. La Directora General del Instituto Jalisciense del Adulto Mayor, la Mtra. Alma Guadalupe Salas Montiel, expresa lo siguiente; Solicitarles que por favor nos firmen la hoja de las transferencias para que este todo correcto y si tienen cualquier observación comentario o propuestas pueden hacerlas llegar por correo electrónico por favor y nosotros también a la vez les haremos llegar ya el proyecto modificado en base a sus propuestas.

Bien no habiendo más asuntos que tratar y desahogado todo el orden del día al que fuimos convocado con la honrosa representación de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social y de su

Novena Sesión Ordinaria del Instituto Jalisciense del Adulto Mayor, periodo administrativo 2013 - 2018.

Página 25 de 28

Graciela

Daniel

Alma Guadalupe Salas Montiel

Daniel Trujillo Cuevas



INSTITUTO JALISCIENSE DEL
ADULTO MAYOR

titular el Lic. Miguel Castro Reynoso el día de hoy 12 (doce) de Noviembre del año 2015 (dos mil quince) siendo las 10:20 se declara formalmente clausurados los trabajos de esta asamblea y validos todos los acuerdos que de ella surgieron les agradecemos a todos su asistencia y participación en esta sesión que tengan muy buen día.

MTRO. DAVIEL TRUJILLO CUEVAS	MTRA. ALMA GUADALUPE SALAS MONTIEL.
En representación del LIC. MIGUEL CASTRO REYNOSO, presidente designado por el titular del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.	Secretario Técnico de la Junta de Gobierno del Instituto Jalisciense del Adulto Mayor.

Las siguientes firmas son parte de la Novena Sesión Ordinaria del Periodo Administrativo 2013 – 2018 de la Junta de Gobierno del Instituto Jalisciense del Adulto Mayor. Celebrada en la sede del Instituto Jalisciense del Adulto Mayor ubicado en la Av. Hidalgo 1375, Col. Americana, en esta ciudad de Guadalajara, Jal. Con fecha de 12 doce de noviembre del año 2015 (dos mil quince).

	Dependencias.	Nombre de los Representantes de las Dependencias.	Persona Designada o Suplente.	FIRMA
1	Secretaría de Desarrollo e Integración Social	Lic. Miguel Castro Reynoso	Mtro. Daviel Trujillo Cuevas	
2	Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas.	Mtro. Héctor Pérez Partida	Lic. Merlín Grisell Madrid Arzapalo	
3	Secretaría de Educación.	L.E.P. Francisco de Jesús Ayón López	Mtra. Bertha Lenia Hernández de Ruvalcaba	
4	Secretaría de Salud.	Dr. Jaime Agustín González Álvarez		
5	Secretaría del Trabajo y Previsión Social.	Héctor Pizano Ramos		
	Secretaría de Desarrollo Rural.	Héctor Padilla Gutiérrez	Teresa Núñez	

Novena Sesión Ordinaria del Instituto Jalisciense del Adulto Mayor, periodo administrativo 2013 – 2018.

Página 26 de 28

Handwritten notes and signatures on the right margin, including a large signature that appears to be 'Alma Guadalupe Salas Montiel' and other illegible marks.



INSTITUTO JALISCIENSE DEL
ADULTO MAYOR

6				
7	Secretaría de Desarrollo Económico.	José Palacios Jiménez	José Enrique López Córdova	
8	Secretaría de Turismo.	L.A.E. Jesús Enrique Ramos Flores	Ma. Antonieta Velázquez Sedano	
9	Secretaría de Cultura.	Myriam Vachez Plagnol	Oscar Zúñiga	
10	Fiscalía General del Estado.	Lic. Jesús Eduardo Almaguer Ramírez	Lic. Yolanda Santiago Villela	
11	Procuraduría Social.	Carlos Trejo Herrera		
12	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia – DIF Jalisco	Mtra. Consuelo del Rosario González Jiménez	Leticia Romero Lima.	
13	Hospital Civil de Guadalajara.	Dr. Héctor Raúl Pérez Gómez	Dr. David Leal Mora	
14	Instituto Jalisciense de Asistencia Social. (IJAS)	Lic. Gabriel González Delgadillo	Gilberto Javier Martínez González	
15	Consejo Estatal Para el Fomento Deportivo y el Apoyo a la Juventud (CODE).	Lic. André Marx Miranda Campos		
16	Instituto Jalisciense de la Vivienda. (IJALVI)	Lic. Octavio Domingo González Padilla	Lic. Cesar O. Gómez Santos.	
17	Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jal.	Lic. Felipe de Jesús Álvarez Cibrián	Mtro. Juan Ernesto Suarez López	

SIETE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

	7 Organismos De La Sociedad Civil.	Nombre De Los Representantes	Persona Designada	FIRMA
1	Madre de Teresa de Calcuta. A. C.	Han Martha Josefina Rea González	Eduardo Garibay Rivera	
2	Precoviba	Lic. Salvador Cuevas Acuña		

Novena Sesión Ordinaria del Instituto Jalisciense del Adulto Mayor, periodo administrativo 2013 – 2018.

Página 27 de 28



INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR

3	Corporativo de Fundaciones A.C.	Lic. Oscar Eduardo Guzmán del Villar.		
4	Unión de Jubilados y Pensionados por el Gob. y el Instituto de Pensiones del Edo.	Prof. Martha Elba Castellanos Razo		
5	Asociación de Geriatras del Edo. De Jal.	Dr. David Leal Mora		
6	Asociación Médica de Jalisco.	Dr. Martín Dávalos Gómez		
7	Red de Asilos A.C.	Lic. Norma Angélica Plascencia Flores		

DOS VOCALÍAS CIUDADANAS

	Nombre De Los Representantes	Persona Designada o Suplente.	Firma
1	Mtra. Yolanda Mancilla Pantoja		
2	Mtra. Lilia Méndez Romero		

DOS INVITADOS PERMANENTES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO

	Representantes Del Poder Judicial Del Estado De Jalisco	Persona Designada O Suplente.	Firma
1			
2			

DOS INTEGRANTES DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE JALISCO

	Integrantes Del Poder Legislativo Del Estado	Persona Designada O Suplente.	Firma
1	Bertha Yolanda Rodríguez Ramírez		
2			

Novena Sesión Ordinaria del Instituto Jalisciense del Adulto Mayor, periodo administrativo 2013 - 2018.

Página 28 de 28

Mancilla

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



INSTITUTO JALISCIENSE DEL
ADULTO MAYOR

LISTA DE ASISTENCIA DE LA NOVENA JUNTA DE
GOBIERNO ORDINARIA.

EL PODER EJECUTIVO	NOMBRE DEL PRESIDENTE	PERSONA DESIGNADA O SUPLENTE.	FIRMA
Presidente	Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz	Miguel Castro Reynoso	

DIRECTOR GENERAL DEL "IJAM".	NOMBRE DIRECTORA GENERAL	PERSONA DESIGNADA O SUPLENTE.	FIRMA
Secretario Técnico	Mtra. Alma Salas Montiel		

	DEPENDENCIAS.	NOMBRE DE LOS REPRESENTANTES DE LAS DEPENDENCIAS.	NOMBRE DE LA PERSONA DESIGNADA O SUPLENTE.	FIRMA
1	Secretaría de Desarrollo e Integración Social.	Miguel Castro Reynoso	Daniel Trujillo CUEVAS	
2	Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas.	Mtro. Héctor Pérez Partida	Merlin Ensal Madrid Arzopala	
3	Secretaría de Educación.	L.E.P. Francisco de Jesús Ayón López	Bertha Lenin Rodríguez	
4	Secretaría de Salud.	Dr. Jaime Agustín González Álvarez		
5	Secretaría del Trabajo y Previsión Social.	Héctor Pizano Ramos		
6	Secretaría de Desarrollo Rural.	Héctor Padilla Gutiérrez	TERESA MORALES	
7	Secretaría de Desarrollo Económica	José Palacios Jiménez	José Enrique López Córdoba	
8	Secretaría de Turismo.	L.A.E. Jesús Enrique Ramos Flores	Mario Antonieto Velázquez	

Amaccedillo

Quibus

Maria Salas

Ver

Novena Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Jalisciense del Adulto Mayor, de fecha del 12 de noviembre del 2015.



INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR

9	Secretaría de Cultura.	Dra. Myriam Vachez Plagnol	Oscar Zúñiga Secretario Particular	
10	Fiscalía General del Estado.	Lic. Jesús Eduardo Almaguer Ramírez	Volante Santiago Villalta	
11	Procuraduría Social.	Dra. Felicitas Velázquez Serrano		Carlos O. Trejo Herrera
12	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia - DIF Jalisco.	Mtra. Consuelo del Rosario González Jiménez	Leticia Romero Lima	
13	Hospital Civil de Guadalajara.	Dr. Héctor Raúl Pérez Gómez	P.P.	
14	Instituto Jalisciense de Asistencia Social.	Lic. Gabriel González Delgadillo	Gilberto Martínez Secretario Particular	
15	Consejo Estatal Para el Fomento Deportivo y el Apoyo a la Juventud (CODE).	Lic. André Marx Miranda Campos		
16	Instituto Jalisciense de la Vivienda - IJALVI	Lic. Octavio Domingo González Padilla	 Lic. Cesar O. Gomez Santos	Cesaroswa klo.gomez@jalisco.gob
17	Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jal. (CEDHJ)	Doc. Felipe de Jesús Álvarez Cibrián	Carlos secretario Santos Guevara	

SIETE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

	7 ORGANISMOS DE LA SOCIEDAD CIVIL.	NOMBRE DE LOS REPRESENTANTES	PERSONA DESIGNADA O SUPLENTE.	FIRMA
1	Madre de Teresa de Calcuta. A. C.	Han Martha Josefina Rea González	Eduardo Gambari Rivera	
2	Precoviba	Lic. Salvador Cuevas Acuña		

Novena Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Jalisciense del Adulto Mayor, de fecha del 12 de noviembre del 2015.

Handwritten notes and signatures on the right margin:
 - A large signature at the top right.
 - A signature in the middle right.
 - A signature at the bottom right.
 - A signature at the very bottom right.



INSTITUTO JALISCIENSE DEL
ADULTO MAYOR

3	Corporativo de Fundaciones A.C.	Lic. Oscar Eduardo Guzmán del Villar.		
4	Unión de Jubilados y Pensionados por el Gob. y el Instituto de Pensiones de Jal.	Prof. Martha Elba Castellanos Razo		
5	Asociación de Geriatras del Edo. De Jal.	Dr. David Leal Mora		
6	Asociación Médica de Jalisco.	Dr. Martín Dávalos Gómez		
7	Red de Asilos A.C.	Lic. Norma Angélica Plascencia		

DOS VOCALIAS CIDADANAS

	NOMBRE DE LOS REPRESENTANTES	PERSONA DESIGNADA O SUPLENTE.	FIRMA
1	Mtra. Yolanda Mancilla Pantoja		
2	Mtra. Lilia Méndez Romero		

INVITADOS PERMANENTES

	DOS REPRESENTANTES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO	PERSONA DESIGNADA O SUPLENTE.	FIRMA
1			
2			
	DOS INTEGRANTES DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO	PERSONA DESIGNADA O SUPLENTE.	FIRMA
1			
2			

Novena Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Jalisciense del Adulto Mayor, de fecha del 12 de noviembre del 2015.